



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 409/ 059.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

ANDREA MANRÍQUEZ MORALES, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada **"CLUB DEL ADULTO MAYOR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO"** de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 050, de fecha 21 de abril de 1999; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 1.007, de fecha 02 de diciembre de 1999.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 13 de abril de 2010, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | | |
|---------------------|---|--|
| - Presidente | : | Cecilia Osorio
Céd. Ident. No. 06.288.941-1 |
| - Secretaria | : | Rosa Orozco
Céd. Ident. No. 6.514.539-1 |
| - Tesorero | : | Noemí Osorio
Céd. Ident. No. 4.498.196-3 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para los fines que estime pertinente.

Extendido en la comuna de Litueche, a veintisiete días del mes de abril del año dos mil diez


ANDREA MANRÍQUEZ MORALES
Secretario Municipal Suplente
Ministro de Fe



(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

"Litueche, mejor comuna"